

155679

Quito, 26 de marzo de 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO COMPESANFER S.A.**  
Ciudad.-

**Ref.: Informe de Gerencia, ejercicio económico 2006.**

De mis consideraciones:

La Compañía Petrolera San Fernando COMPESANFER S.A., durante el ejercicio económico de 2006, ha experimentado el síndrome de las nuevas empresas, cuya constitución fue otorgada en el primer trimestre del año anterior. Pese a que la misma tuvo expectativas de proyectos importantes, estos no se cristalizaron en la medida por todos esperada, de ahí que los costos de operación de la empresa hayan resultado casi inexistentes.

Probablemente la situación que vivió el país de inestabilidad por ser año electoral determinó la falta de contratos para nuestras operaciones..

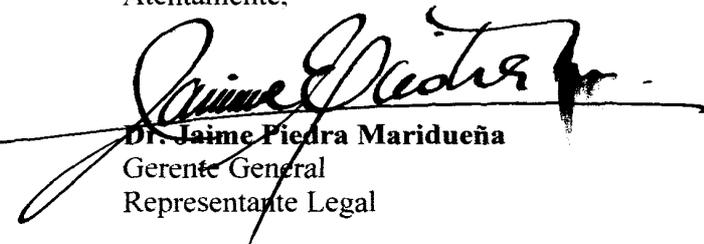
Cabe destacar, que en lo relacionado con los gastos, estos ascienden a un monto no significativo en virtud de la inactividad temporal de la compañía.

Las perspectivas para el ejercicio económico 2007 se presentan muy halagadoras, en virtud del ofrecimiento de varios futuros proveedores de contar con nuestros servicios.

Al amparo de lo establecido en la Resolución No. 04-Q.IJ.001, la gerencia informa a los señores accionistas que la administración a cumplido a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el país.

Es todo cuanto puedo informar en relación con el ejercicio económico 2006 que acaba de terminar, haciendo votos porque la situación económica y financiera mejore ostensiblemente durante el presente año.

Atentamente,

  
**Dr. Jaime Piedra Maridueña**  
Gerente General  
Representante Legal

